
INFORME DE GESTIÓN

2016/2017

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA E
INGENIERÍA DE LOS ALIMENTOS POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

IU de Ing. de Alimentos para el Des.

Objetivo.

El objetivo del presente documento es:

- Realizar un análisis tanto cuantitativo como cualitativo del funcionamiento y de los resultados del Título.
- Replantear, si procede, las metas de los principales indicadores.
- Definir objetivos y acciones de mejora del Título.

Este análisis lo ha realizado la Comisión Académica del Título cuya composición puede consultarse a continuación:

Director académico del título: ORTOLA ORTOLA, M^a DOLORES

Nombre	Cargo
ANDRES GRAU, ANA MARIA	Presidente/a
GONZALEZ MARTINEZ, MARIA CONSUELO	Secretario/a
ATARES HUERTA, LORENA MARIA	Personal Docente E Investigador
HERNANDEZ PEREZ, MANUEL	Personal Docente E Investigador
MORAGA BALLESTEROS, GEMMA	Personal Docente E Investigador
SANJUAN PELLICER, MARIA NIEVES	Personal Docente E Investigador
RUIZ ARTACHO, MARINA	Alumno

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

1.1. Indicadores cuantitativos del sistema de gestión de los títulos.

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta definida	6	100	85.5	6	100	400
Resultado 16/17	6.8	100	90	8.34	120	436.67

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de alumnos extranjeros matriculados	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta definida	90	0	95	93	0	2		50
Memoria Verificación	88	5	95					
Resultado 16/17	87.5	2.63	96.41	96.45	0	0	30.77	27.27

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 10)
Meta definida	8	6.2	8	4
Resultado 16/17	7.83	6.61	7.42	8.47

1.2. Análisis de los resultados cuantitativos del Título

A continuación se analizan los resultados de cada uno de los indicadores definidos en el Sistema de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV para el Título.

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado en esta titulación es de 6.8, situándonos por encima del tercer cuartil con respecto al IAD de los másteres de la UPV. Este valor es superior al de cursos anteriores, con un crecimiento continuo desde la implantación de la titulación. Además, es superior a la meta definida (6.0). Este crecimiento continuo en el valor del IAD denota la alta calidad del profesorado y su implicación en la actividad docente. La participación del profesorado en actividades de mejora docente es una práctica cada vez más habitual entre nuestros docentes.

La tasa de PDI doctor es del 100%, valor que sitúa a este título en una posición ventajosa respecto a otros másteres universitarios y muy por encima del valor medio de las titulaciones de la universidad. La Comisión Académica considera de gran interés, dado el nivel de una titulación de Máster, que todos sus profesores sean doctores.

La tasa de PDI a tiempo completo (85.5%) se considera adecuada para los objetivos de nuestro título, cercana al 100%, no superándose la meta definida en el informe anterior. Este hecho es debido a que, al profesorado a tiempo parcial (1 investigador) habitual a la titulación y justificado por la necesidad de que participen en el título profesores asociados con amplia experiencia investigadora en áreas específicas del título (un investigador del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, investigador de alto prestigio en el área de alimentos), se ha tenido que incorporar otro profesor asociado por estar en excedencia un PDI funcionario.

En general, los indicadores de actividad docente han mejorado en los últimos cursos, llegando y superando las metas definidas, lo que pone de manifiesto el nivel docente del profesorado que imparte la titulación.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado de nuestro título es 8.34, valor que ha disminuido con respecto al curso anterior pero que aun así nos posiciona en el tercer cuartil con respecto al conjunto de másteres de la UPV. La Comisión Académica considera que es un valor muy satisfactorio. Además, el valor del IAI de los profesores del master ha ido creciendo con el tiempo, lo que pone de manifiesto el constante y creciente nivel investigador de los mismos. La elevada participación en proyectos de investigación competitivos y contratos con empresas del sector, junto con el elevado número de aportaciones científicas en diversos ámbitos, de todos los miembros del programa, sitúan a esta titulación en una buena posición con respecto a otros másteres en relación a este indicador. Los resultados alcanzados en este indicador superan la meta propuesta en el informe anterior.

3. Demanda:

En el curso 16/17, la tasa de matriculación fue del 120%, es decir, se cubrieron todas las plazas ofertadas en la titulación. Cabe destacar que estas plazas se cubrieron totalmente en la preinscripción del mes de julio, no quedando disponibles plazas para abrir una nueva oferta en septiembre.

La tasa de oferta y demanda (436.67) es muy superior a la media de los másteres de la UPV y superior a la meta fijada (400).

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación en el curso 16-17 ha sido ligeramente mas baja que la meta prevista, aunque superior a la del curso anterior, acercándonos así a la meta definida.

La tasa de abandono es del 2.63%, valor ligeramente por encima de lo alcanzado el curso anterior pero menor que en cursos anteriores. En realidad este valor es poco significativo, pues en porcentaje supone que solo un

alumno de los matriculados no ha sido capaz de terminar los estudios.

Este hecho se corrobora con la tasa de eficiencia, superior al 95% indicando que el exceso de créditos que se le requiere a un estudiante para obtener el título es muy bajo.

La tasa de rendimiento supera la meta definida. En este caso, nos consta que los alumnos superan todos los créditos de asignaturas en el curso que se matriculan, pero, en algún caso, prefieren alargar la presentación del TFM para el curso siguiente con el objetivo de alargar sus prácticas en empresas (curriculares y extracurriculares). Por este motivo la tasa de rendimiento puede fluctuar de un año a otro.

2. Internacionalización:

Durante este curso no se han recibido alumnos de intercambio. La Comisión Académica considera que debería mejorarse este indicador. Sin embargo, teniendo en cuenta que en Europa están adaptándose también al EEES, la posibilidad de establecer relaciones de intercambio con Másteres similares es todavía reducida.

Ningún estudiante ha realizado intercambio académico durante el curso 16-17. Este es uno de los aspectos que deberíamos mejorar en el título, aunque la brevedad del título (60 ECTS) complica el intercambio académico.

El porcentaje de alumnos de nacionalidad extranjera es elevado (30.77%) por lo que consideramos que este Máster está bien reconocido a nivel internacional.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes que realizaron prácticas en empresa fue ligeramente inferior al del curso pasado, situándonos por debajo de la mediana de los másteres UPV. Este descenso de alumnos que realizan prácticas podría estar relacionado con la dificultad de encontrar empresas del sector dispuestas a acoger a alumnos con las restricciones tanto legales como impuestas por la propia UPV en relación con la remuneración al alumno. En cualquier caso, tanto desde la Dirección del Máster como desde su Comisión Académica se considera muy importante continuar trabajando para mejorar este indicador.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título (7.83) está cercana a la meta propuesta (8). Si bien este valor es inferior al del curso anterior, el resultado de la encuesta puede no ser muy representativo, pues el número de respuestas solo constituye el 36'6% del profesorado. Además, llama la atención que en todos los indicadores, el 7% de los encuestados valora de forma insatisfactoria el indicador.

La Comisión Académica considera que debe continuarse la labor de potenciar la cumplimentación de estas encuestas por parte del profesorado.

2. Alumnado:

La valoración de la gestión del título por parte del alumnado es de 6.61, valor superior a la meta propuesta. La Comisión Académica valora positivamente el valor de este indicador, que ha mejorado notablemente con el tiempo. Sin embargo, es necesario mejorar estos resultados, fundamentalmente en aquellos aspectos en los que el alumnado puntúa más bajo. Si bien durante este curso se hizo un esfuerzo por parte de los profesores en temas de coordinación docente, todavía es un punto a mejorar en la titulación. Otro de los aspectos a mejorar según la opinión del alumnado es la gestión administrativa. Si bien la ERT del título no es la responsable de esta gestión, que recae directamente en la ETSIAMN, consideramos que este punto debería mejorarse.

La valoración de la docencia por parte del alumnado es de 7.42, valor que se sitúa en el orden de los últimos años. Aunque no se ha llegado a la meta propuesta (8) consideramos que los esfuerzos por parte del profesorado y su implicación en la docencia nos acercan a esta meta.

3. Titulados:

La satisfacción de los titulados con la docencia es alta (8.47), valor del mismo orden que en el curso pasado, situándonos en el tercer cuartil dentro de la satisfacción del alumnado con los másteres de la UPV.

Evaluando los indicadores, los alumnos expresan que desearían más docencia de prácticas, lo que es coherente con el número de alumnos que han hecho prácticas en empresa. Este punto es uno de los que hay que mejorar en el título.

1.3.1. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En general, los resultados del alcance de competencias son buenos, con valores medios de A-B en todas ellas.

Del análisis de los resultados de esta evaluación destaca que dos competencias (CT 11 y CT 12) no han sido evaluadas, por lo que deberemos estudiar en qué asignaturas se trabajan y debe ser evaluada para completar su valoración. Esta acción ya se llevó a cabo durante este curso, pasando de tres competencias sin evaluar a dos.

1.4. Análisis de las actuaciones propuestas en informes anteriores

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
-------	----------------------------	--------	----------------------	---------------

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2014/2015	Reconocimiento de créditos con el Master Ingeniero Agrónomo	Finalizada	Durante el curso 2016-2017 se trabajó en la propuesta, que fue aprobada por Consejo de Gobierno en el mes de julio. Así, ha entrado en vigor en el curso 2017-2018, habiéndose adaptado los horarios para que los alumnos interesados pudieran cursar ambas titulaciones.	Modificación comunicada al Área de Estudios y Ordenación de Títulos (AEOT) para su evaluación. Se ha estudiado y aprobado por la CAT una propuesta de reconocimiento de créditos para alumnos que cursan el Master de Ingeniería Agronomica. En estos momentos está pendiente de su aprobación por parte de la ETSIAMN y posteriormente se presentará en la Comisión Académica de la UPV
2015/2016	Cambio de distribución de Tipo de Créditos en la asignatura Técnicas avanzadas de análisis fisicoquímicos y microbiológicos de alimentos (33228). Se solicita el cambio de 0.625 créditos de PL a créditos de PI.	Finalizada	La propuesta fue aceptada por el AEOT e implementada en el curso 17-18.	Modificación comunicada al Área de Estudios y Ordenación de Títulos (AEOT) para su evaluación.
2015/2016	Cambio de distribución de Tipo de Créditos en la asignatura Técnicas Cromatográficas Aplicadas a la Investigación en Tecnología de Alimentos (33257). Se solicita que los créditos actuales de TS (0.25 créditos) y PA (0.25 créditos) pasen a ser créditos de PI (0.5 créditos).	Finalizada	La propuesta no fue aceptada por el AEOT porque la distribución de créditos solicitada no cumple con la norma reflejada en el documento marco de diseño de titulaciones UPV. La docencia práctica no podrá superar el 50% de la docencia total.	Modificación comunicada al Área de Estudios y Ordenación de Títulos (AEOT) para su evaluación.
2015/2016	Cambio de distribución de Tipo de Créditos en la asignatura Técnicas Instrumentales Avanzadas en la Caracterización de Propiedades Ópticas y Mecánicas (33259). Se solicita el cambio de 0.4 créditos de PL a créditos de PI.	Finalizada	La propuesta fue aceptada por el AEOT e implementada en el curso 17-18.	Modificación comunicada al Área de Estudios y Ordenación de Títulos (AEOT) para su evaluación.
2015/2016	Fomento del intercambio internacional	En curso		Dado que durante el curso 2016-2017 tampoco ha habido ningún alumno que haya hecho estancias en el extranjero, se va a continuar trabajando de forma coordinada con el área de intercambio de la ETSIAMN para fomentar que los alumnos del MUCIA desarrollen el TFM y/o el módulo practicum en instituciones extranjeras.
2015/2016	Revisión de evaluación de competencias y puntos de control	En curso		De las tres competencias que se había detectado que no se habían evaluado durante el curso 2015-2016, dos continúan sin evaluarse en el curso 2016-2017. Por ello se continuará trabajando en la implementación de la evaluación de todas las competencias durante el curso 2017-2018.

1.5. Análisis de quejas y sugerencias de los grupos de interés

Todas las comunicaciones recibidas a través del sistema SQF (4) fueron contestadas en plazo (1 o 2 días). De las quejas recibidas, una de ellas en realidad no lo era. Los horarios sí estaban publicados antes de la apertura de la matrícula, pero el alumno no supo encontrarlos en la página web. Así se le hizo saber desde la Dirección del Master. La segunda queja era un problema informático, remitiendo al alumno al sistema Gregal. Las dos últimas comunicaciones eran más demandas de información.

Tipo	Código	Fecha entrada	Fecha respuesta	Servicio prestado	Colectivo
No SQF	68488	02/08/2017	01/09/2017	Gestión	Alumno
No SQF	68548	05/08/2017	01/09/2017	Gestión	Externo
Q	69182	08/09/2017	08/09/2017	Gestión	Alumno

- Tipo: S (sugerencia), Q (queja) y F (felicitación)
- Colectivo: colectivo principal que realiza la comunicación PAS, PDI, Alumnos, Externo

1.6. Análisis de los últimos informes de evaluación ANECA/AVAP

No procede

1.7. Análisis de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUCIA/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUCIA/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información de la pagina principal y se solicitan los siguientes cambios:

- En "descripción del título" (<http://www.upv.es/titulaciones/MUCIA/info/masinformacionc.html>) en el apartado "Dirigido a", la frase "graduados en titulaciones equivalentes" debe ir en otra viñeta.
- Hay que eliminar la frase "A los alumnos admitidos en el Máster se les asignará un tutor con el que determinarán las asignaturas concretas en las que se deberán matricular en función de la titulación previa y la orientación del alumno."
- En "Cofinanciación" hay que eliminar la Fundación Agroalimed.

La ERT revisa y actualiza los contenidos de la microweb periódicamente.

1.8. Análisis cualitativo global del funcionamiento del Título

1. Puntos fuertes del título:

- a. Elevada cualificación del profesorado tanto académicamente como investigadora
- b. Implicación de todo el profesorado en la gestión del título y su disponibilidad a cambios y mejoras.
- c. Adecuadas instalaciones y laboratorios.
- d. Gran demanda por parte de los estudiantes
- e. El reconocimiento a nivel internacional por la demanda y presencia de alumnos extranjeros en el título.
- f. Las alianzas estratégicas que tenemos con otros centros del Consejo Superior de Investigación y con asociaciones empresariales
- g. Organización de actividades complementarias para los alumnos (visitas empresas, participación en Jornadas de Calidad y Seguridad Alimentaria, Conferencias y Seminarios,)

2. Puntos débiles:

- a. Movilidad de nuestros estudiantes
- b. Coordinación docente entre asignaturas
- c. Practicas en empresa

2. Propuestas y mejoras

2.1. Revisión de metas establecidas para los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad de Títulos Oficiales de la UPV

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	6	100	85.5	6	100	400
Meta propuesta	6	100	85.5	6	100	400

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de alumnos extranjeros matriculados	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta actual	90	0	95	93	0	2		50
Meta propuesta	90	0	95	93	0	2	30 *	50

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se incluye la meta en el porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera por no tener meta anterior de referencia.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 10)
Meta actual	8	6.2	8	4
Meta propuesta	8	6.2	8	8 *

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se cambia la meta en satisfacción de titulados por haber cambiado el nivel máximo de puntuación del mismo (anteriormente se calificaba sobre 5)

2.2. Objetivos y actuaciones para la mejora del Título

Como consecuencia del análisis realizado en los apartados anteriores y las áreas de mejora detectadas, se definen los siguientes objetivos de mejora del Título y las acciones que se van a desarrollar para alcanzarlos.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2015/2016	Fomento del intercambio internacional	En curso	Dado que durante el curso 2015-2016 sólo 3 alumnos han realizado un intercambio académico internacional, se considera necesario realizar actividades para fomentar que nuestros alumnos hagan estancias en el extranjero. Teniendo en cuenta nuestro Plan de Estudios, se considera conveniente el fomentar que puedan desarrollar de esta manera su TFM y/o el módulo practicum.
2015/2016	Revisión de evaluación de competencias y puntos de control	En curso	Alguna competencia no ha sido evaluada en el curso 15-16, por lo que es necesario revisar e incentivar al profesorado para completar la evaluación de todas las competencias del título.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2016/2017	Se va a hacer un estudio y propuesta al AEOT para el cambio de alguna asignatura optativa del cuatrimestre A al B.	Propuesta	Tanto en las encuestas de opinion sobre la gestion del titulo como de forma particular, los alumnos, de forma reiterativa en los ultimos años han expresado que la distribucion en la carga docente de los cuatrimestres no es homogénea. Así, la carga lectiva es mucho mayor en el primer cuatrimestre que en el segundo.

2.3. Sugerencias de mejora del Sistema interno de gestión de la calidad de los títulos

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos